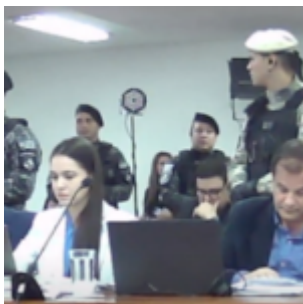


# 14 años de prisión para Germán Kiczka y 12 para Sebastián Kiczka por abuso sexual infantil

16/04/2025





Hace minutos acaba de expedirse el Tribunal Penal N° 1 de Posadas (Misiones) sobre las causas por abuso sexual infantil de los hermanos Germán y Sebastián Kiczka, dictaminando por mayoría condenarlos al ex diputado Germán Kiczka a la pena de 14 años de prisión de cumplimiento efectivo y a su hermano Sebastián a la pena de 12 años de prisión, también de cumplimiento efectivo. Efectivizado por el voto de los jueces Gustavo Bernie y Cesar Antonio Yaya. La conjuenza Viviana Cukla votó en disidencia a favor de condenas de 8 años para Germán Kiczka y de 6 años para Sebastián Kiczka.

El Tribunal informó que en 10 días hábiles los jueces darán lectura a los fundamentos de la sentencia.